

“POR MEDIO DE LA CUAL EL ESTADO COLOMBIANO SE ASOCIA A LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA BATALLA DE AYACUCHO, DESIGNA EL MUNICIPIO DE RIONEGRO, ANTIOQUIA COMO SEDE PRINCIPAL DE LA CELEBRACIÓN, EXALTA LA LABOR DEL GENERAL JOSÉ MARÍA CÓRDOVA y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”

[DESCARGAR LEY 2325 DEL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2023](#)